

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA,
TURISMO Y DE FOMENTO

654. EMPLAZAMIENTO Y REMISIÓN DE EXPEDIENTE EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO N ° 6/2024, SEGUIDO A INSTANCIAS DE ACCYNIA INGENIERIA, S.L.

Rehabilitación Energética de Fachada e Instalación de Ascensores en Hispanidad

Interesado: ACCYNIA INGENIERIA, S.L.

Emplazamiento: **Procedimiento Ordinario 6/2024**

Juzgado: **Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2**

En el expediente referenciado se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo por el interesado, habiéndose incoado por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de esta ciudad el procedimiento ordinario 6/2024 en el que ha recaído resolución de fecha 12 de junio de 2024 donde se ordena la remisión a ese juzgado del expediente administrativo en el plazo improrrogable de **veinte días** y la notificación a cuantos aparezcan como interesados en dicho expediente, emplazándoles para que puedan personarse como demandados ante ese órgano judicial en el plazo de **nueve días**.

A tales efectos, se procede a la publicación del emplazamiento en el boletín oficial de la ciudad para conocimiento de los posibles interesados que no figuran en el expediente administrativo.

Melilla 27 de julio de 2024,
La Secretaria Técnica de Fomento,
Francisca Torres Belmonte